

24-25

GRADO EN SOCIOLOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DESIGUALDAD Y BASES SOCIALES DE LA POLÍTICA EN ESPAÑA

CÓDIGO 69023138

UNED

24-25**DESIGUALDAD Y BASES SOCIALES DE LA
POLÍTICA EN ESPAÑA****CÓDIGO 69023138**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DESIGUALDAD Y BASES SOCIALES DE LA POLÍTICA EN ESPAÑA
CÓDIGO	69023138
CURSO ACADÉMICO	2024/2025
DEPARTAMENTO	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN SOCIOLOGÍA - TERCER - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO EN POLITICA ESPAÑOLA - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Desigualdad y Bases Sociales de la Política en España [6 créditos ECTS, cuatrimestral, tercer curso] es una asignatura optativa que deberán cursar aquellos estudiantes que desean obtener la Mención "Sociedad del Bienestar y Políticas Públicas" del nuevo plan del Grado en Sociología. El principal objetivo de la asignatura es ofrecer al estudiante una visión rigurosa de los principales rasgos de la estructura social de España en aquellos ámbitos que de manera más o menos directa conectan con el ámbito político. Si bien el estudio de la estructura social suele incluir un repertorio amplio de temas, hemos acotado en este caso el temario a algunos asuntos que interrelacionan la desigualdad y la estratificación social con los comportamientos políticos y las políticas públicas. En consecuencia, la asignatura Desigualdad y Bases Sociales de la Política en España está concebida como una presentación del aparato conceptual y, sobre todo, del material empírico necesario para una comprensión adecuada de los temas en cuestión.

La asignatura Desigualdad y Bases Sociales de la Política en España forma parte de la materia relacionada con la estructura social contemplada en el título de Grado en Sociología. Una vez alcanzada la comprensión teórica de la estratificación social, tal como está contemplada en las asignaturas Estratificación Social en las Sociedades Contemporáneas (2º curso), Análisis de las Desigualdades Sociales (2º curso) y Estructura Social de España (3º curso), la asignatura Desigualdad y Bases Sociales de la Política en España trata de completar el adiestramiento del alumno en esta materia, mediante una adecuada comprensión, conceptual y empírica, del caso español.

A tal fin, la asignatura Desigualdad y Bases Sociales de la Política en España que se ha diseñado para los estudiantes de tercer curso del Grado en Sociología presenta un temario acerca de los cambios de carácter estructural más importantes registrados en España en las últimas décadas. A partir de una breve presentación de los conceptos básicos relacionados

con cada tema, el temario recorre los temas que resultan más relevantes para el estudiante de Sociología: las políticas públicas desarrolladas en España desde la Transición, deteniéndonos en particular en las que se aplicaron tras la Gran Recesión de 2008, el Estado de bienestar, la distribución de la renta y la desigualdad, la movilidad social, las bases sociales de la política, y la relación entre los medios de comunicación y la política. Por último, la asignatura Desigualdad y Bases Sociales de la Política en España pretende introducir al alumno en el estudio de los principales mecanismos e instituciones que se encargan de organizar la distribución de los recursos sociales en el caso español, de manera que el estudiante pueda tener un conocimiento empíricamente fundamentado de cuáles son los niveles de desigualdad social que caracterizan el caso español en cada uno de los ámbitos de estudio. La asignatura pretende asimismo que el estudiante tenga una perspectiva dinámica de los cambios más importantes acontecidos en España en las últimas décadas, en relación con cada uno de los temas elegidos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Situada en el segundo cuatrimestre del tercer curso del Grado, para el estudio de esta asignatura es sumamente recomendable la superación previa de la otra materia a la que va asociada y a la que ya hemos hecho referencia: 'Estructura Social de España'. Asimismo, los estudiantes que hayan entrado en contacto con el análisis estadístico también disfrutarán de alguna ventaja al preparar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ
jgonzalez@poli.uned.es
91398-7080
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JACOBO FERNANDO MUÑOZ COMET (Coordinador de asignatura)
jmcomet@poli.uned.es
91398-7074
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los centros asociados informarán a los estudiantes sobre el profesor-tutor encargado de tutorizar su trabajo. Los profesores-tutores son los responsables de la evaluación de las pruebas de evaluación continua (PECs) de los alumnos que deseen realizarlas.

Además, los miembros del equipo docente de la asignatura estarán a disposición de los estudiantes vía curso virtual, correo electrónico, teléfono y presencialmente (con cita previa) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, C/ Obispo Trejo 2, 3ª planta, Madrid

28040.

D. Juan Jesús González

Despacho 3.18, Tfno: 91-3987080, Correo electrónico: jgonzalez@poli.uned.es.

D. Jacobo Muñoz Comet

Despacho 3.19, Tfno: 91-3987074, Correo electrónico: jmcomet@poli.uned.es.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69023138

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CG 1.2.1 - Análisis y síntesis.

CG 2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante.

CG 2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información.

CE02 - Analizar la realidad social a partir de los principales enfoques teóricos de la Sociología.

CE03 - Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales.

CE04 - Explicar la naturaleza y evolución de las principales instituciones sociales, políticas, económicas y culturales.

CE08 - Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Para aprobar esta asignatura, el estudiante debe acreditar conocimiento de los contenidos de la materia en lo que se refiere a:

1. Las herramientas analíticas —conceptos y teorías— adecuadas para la comprensión y estudio de los diferentes aspectos de la estructura social que aparecen recogidos en el temario.
2. La presentación y descripción de las principales dimensiones de la estructura social, así como la identificación y el diagnóstico de los problemas sociales asociados a ellas.
3. El conocimiento de los mecanismos que explican esas distintas dimensiones de la desigualdad y su problemática consiguiente.

CONTENIDOS

La España poscrisis

Presentación: la España poscrisis. Desigualdad y fragmentación social. Polarización política e ideológica.

De la Transición a la austeridad

El problema de la democracia en la periferia del euro. Los sobrecostes de la democracia: inflación, déficit público, endeudamiento. La crisis de la década de 1970. La euforia de la unión monetaria. La crisis de la eurozona: depresión y austeridad. Los condicionantes políticos de las reformas económicas. Ejemplos de reformas posibles.

El Estado de bienestar

España en perspectiva europea. España como caso típico del modelo mediterráneo. Antecedentes del EB en España. El sistema de pensiones. Dos apuntes sobre sanidad y educación. Los españoles y el Estado de bienestar. A modo de conclusión.

Distribución de la renta y desigualdad en España

Introducción. Evolución de la desigualdad en España. Factores determinantes de la desigualdad de la distribución de la renta. La desigualdad en España desde la perspectiva comparada. Conclusiones.

Desigualdad de oportunidades y movilidad social

Introducción. ¿Qué es la movilidad social? Tipos de movilidad y formas de medirla. El análisis de la movilidad social: de las teorías de la sociedad industrial a la actualidad. Movilidad social en España: principales tendencias. La movilidad particular. La movilidad global.

Bases sociales de la "nueva" y la "vieja" política

Antecedentes teóricos. La genealogía de la crisis. La dinámica de los ciclos. El nuevo eje de competición política y el campo de fuerzas resultante. Epílogo: las dos elecciones de 2019 y el fin de la «nueva política».

Medios de comunicación y política

Modelos de esfera pública. El sistema mediático: caracterización. Las relaciones entre sistema de partidos y sistema mediático. La polarización del medio televisivo. Conclusiones.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías: trabajo autónomo de los estudiantes e interacción con el equipo docente y los profesores tutores.

1. Trabajo autónomo de los estudiantes

Consiste en el trabajo que organizan y realizan los estudiantes de forma autónoma. Comprende las siguientes actividades principales:

- Estudio de los temas propuestos por el equipo docente.
- Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.
- Preparación y realización de los exámenes.
- Realización de forma autónoma de las actividades prácticas contenidas en las Pruebas de Evaluación a Distancia.

Al desarrollo de estas actividades los estudiantes deberán dedicar al menos un 60%, es decir, 90 horas (3,6 créditos), del total de 150 horas (6 créditos) asignadas para la preparación de esta materia.

2. Interacción con el equipo docente y los tutores para la familiarización con los contenidos teóricos del temario de la asignatura y para el desarrollo de actividades prácticas

A. Trabajo con contenidos teóricos

Comprenderá las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales que el equipo docente de la asignatura facilita en el curso virtual.
- Visualización y audición de materiales audiovisuales disponibles en el curso virtual de la asignatura.
- Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.
- Solución de dudas planteadas a través de Internet (correo electrónico y foros del curso virtual).

Al desarrollo de estas actividades los estudiantes dedicarán un 20%, es decir, 30 horas (1,2 créditos), del total de 150 horas (6 créditos) asignadas para la preparación de esta materia.

B. Actividades prácticas

Comprenderá las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales facilitadas por el equipo docente para la realización de las actividades prácticas planteadas.

-Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial de los Centros Asociados o a través de Internet (curso virtual). Estas actividades prácticas podrán consistir en comentarios de texto de libros o artículos, realización de trabajos siguiendo orientaciones del equipo docente, etc.

-Aportaciones a foros de debates sobre temas seleccionados por el equipo docente. Los foros se mantendrán abiertos a lo largo del cuatrimestre, al objeto de que los estudiantes, a medida que profundicen en los contenidos de la materia, puedan incorporar al foro comentarios y aportaciones críticas.

-Planteamiento y solución de dudas sobre las actividades prácticas a través de Internet (correo electrónico y foros de los cursos virtuales).

-Discusión y revisión de las prácticas con el equipo docente o con los tutores asignados.

Al desarrollo de estas actividades prácticas los estudiantes dedicarán un 20%, es decir, 30 horas (1,2 créditos), del total de 150 horas (6 créditos) asignadas para la preparación de la materia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ningún material está permitido.

Criterios de evaluación

Las pruebas personales constarán de veinte preguntas tipo test sobre el contenido del programa. Se ofrecerán al examinando cuatro opciones de respuesta, de las que sólo una es correcta. En caso de que haya varias opciones válidas, se dará por correcta la más inclusiva de ellas. Cada pregunta correctamente contestada tendrá una valoración positiva de 0,5 puntos. Las preguntas erróneas tendrán una valoración negativa de 0,10 puntos. Las preguntas no contestadas no tendrán puntuación. Para superar la prueba habrá que obtener una puntuación mínima de 5 puntos. En consecuencia, quedan penalizadas las respuestas al azar, de modo que es recomendable que, en caso de duda sobre la opción de respuesta correcta a alguna de las preguntas, el estudiante la deje sin responder.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Se puede obtener la máxima calificación (10) en la asignatura realizando únicamente la prueba presencial (sin necesidad de PECs).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Las dos Pruebas de Evaluación Continua se basarán en dos ejercicios: 1) comentario de texto a partir de una lectura propuesta por el equipo docente; y 2) realización de un ejercicio tipo test a partir de la búsqueda de datos en fuentes oficiales. Ambas PECs servirán para actualizar el contenido del manual de la asignatura.

Criterios de evaluación

Los profesores tutores calificarán cada PEC sobre una nota máxima de 10. Las PECs son voluntarias y los alumnos pueden realizar, si lo desean, solo una de ellas. La nota máxima que pueden obtener por la correcta realización de las PEC es 1 punto, que se sumará a la calificación de la prueba presencial, siempre y cuando ésta sea al menos de 5 puntos (es decir, es necesario aprobar el examen final).

Ponderación de la PEC en la nota final 10

Fecha aproximada de entrega 01/05/2025

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene del examen final (prueba presencial), y de la suma de las PECs para quienes las hayan realizado. La nota final máxima en cualquier caso es un 10.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica de la asignatura corresponde con algunos capítulos del manual **González, J. J. (ed.) (2020) *Cambio social de la España del siglo XXI*. Madrid: Alianza Editorial**. La correspondencia entre temas de la asignatura y capítulos del manual es la siguiente:

Tema 1 - Capítulo 1 (Presentación: la España poscrisis)

Tema 2 - Capítulo 2 (De la Transición a la austeridad)

Tema 3 - Capítulo 9 (El Estado de bienestar)

Tema 4 - Capítulo 10 (Distribución de la renta y desigualdad en España)

Tema 5 - Capítulo 11 (Desigualdad de oportunidades y movilidad social)

Tema 6 - Capítulo 12 (Bases sociales de la «nueva» y la «vieja» política)

Tema 7 - Capítulo 13 (Medios de comunicación y política)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420691169

Título:TRES DÉCADAS DE CAMBIO SOCIAL EN ESPAÑA1

Autor/es:Requena Y Díez De Revenga, Miguel ; González Rodríguez, Juan Jesús ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.